



HOGAR CABAÑAS

Zapopan, Jalisco a 23 de abril del 2018

**A los Proveedores, Licitantes y Público en General
Presente**

En relación con los procesos de licitación pública local mediante convocatorias públicas HC/LPL/0021/2018 y HC/LPL/0022/2018, para la contratación de servicios de mantenimiento del área de la cancha de fútbol y del área de la cancha de básquetbol, respectivamente, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Que tras una nueva inspección a las canchas de fútbol y básquetbol ubicadas en las instalaciones del Hogar Cabañas, el área requirente conformada por la Coordinación de Servicios Generales a través de su titular el C. Sergio Arturo Benhumea Sánchez, informó a la unidad centralizada de compras de este Organismo, que el estado actual que guardan las áreas objeto de los servicios de mantenimiento originalmente licitados, requieren una intervención de mayor profundidad, la cual requerirá la integración de conceptos específicos contemplados por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, por lo que de acuerdo a lo señalado por los artículos 71, numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 76 de su Reglamento, por lo que se considera que se ha extinguido la necesidad de este Organismo para la contratación de los servicios licitados.

Por lo anterior y en atención a la solicitud de cancelación realizada por el área requirente, se cancelan las licitaciones HC/LPL/0021/2018 y HC/LPL/0022/2018.

Atentamente,

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Mtra. Gretta Odett Nava López

Subdirectora Administrativa y Titular de la Unidad Centralizada de Compras